

EL REDACTOR

OFICIAL DE HONDURAS.

Comayagua Abril 30 de 1842.

El cuerpo del Público forma un tribunal que vale mas que todos los otros juntos—BENTHAM

INTERIOR.

		Vienen. :
		.. 22 3
<i>Lista de las personas del pueblo de Reitoca que han contribuido con dinero para ayuda de las stenciones actuales del Estado. Se imprime para conocimiento del público.</i>		
Gregorio Hernandez.. 00 2
Apolinario Estrada.... 00 2
Isidoro Ortiz.... 00 2
J. Alvino Almendares.. 01 0
Pedro Crisóstomo Fueñes.. 05 0
Felipe Flores.... 00 2
Antonio Lopez.... 00 4
Alvino Rivas.... 00 2
Josè Maria Ebron 00 1
Estanislao Abita.. 00 2
Florencio Garcia Cantor.. 00 4
Clemente Fueñes.. 00 4
Josè Maria Fueñes.... 00 2
Manuel Flores.... 00 2
Ciriaco Saucedo 00 2
Domingo Zaniga.. 01 0
Mateo Carrillo.... 00 1
Evaristo Reyes.... 01 0
Hermenegildo Zelaya.... 01 0
Josè Maria Martínez.. 01 0
Andrés Avarado.. 00 1
Carmen Avila.... 00 2
Juan Gregorio.... 00 2
Policarpo Ramos.. 00 4
Ignacio Gonzales.. 02 0
Juan Angel Almendares.... 00 4
Josè Inosente Gonzales.... 05 0
Olayo Fueñes.. 02 0
Bacilio Grandes.. 01 0
Damaso Reyes.... 01 0
Bernabè Reyes.. 01 0
Feliz Castro.. 01 0
Martin Oliva.... 00 6
Cecilio Nuñes.... 00 4
Cacimiro Castro.. 00 4
Brigido Flores.... 00 1
Isidoro Romero.. 00 1
Estanislao Gonzales.. 01 0
Mateo Fernandez.... 01 0
Francisco Cabrera 02 0
Apolonio Cabrera.... 01 4
Saturnino Fueñes.... 02 0
Pedro Melendres.. 02 0
Anacleto Cierra.. 02 0
Alejo Flores.. 01 0
Lino Garcia.. 01 0
Pascual Nuñes.. 01 0
Manuèl Gonzales.. 00 4
Cunegundo Osorto.. 00 4
Juan Castillo.. 00 2
Guillermo Garcia.. 00 4
Tomàs Vazques.. 00 1
Manuel Perez.. 00 2
Plácido Vazques.. 00 2
Eusebio Flores.. 00 2
Josè de la Rosa Castillo.. 00 1
Cesario Perez.. 00 2
Rito Rodas.. 00 2
Julian Perez Castor.. 00 2
Pascual Reyes.. 00 4
Aniseto Siva.... 00 2
Anselmo Fueñes.. 00 1
Ricardo Castillo.. 00 4
Pedro Ortiz.. 00 4
Teodoro Ortiz.... 00 4
Juan Angel Fueñes.... 00 4
Bernabè Castro.. 00 4
Bruno Garcia.. 01 0
Pasan.. 22 3
Pasan.. 53 ..

	Vienen.	53
Juan José Martínez	—	—00 1
Manuel de la Cruz Flores	—	—00 1
José María Cruz	—	—01 0
Domingo Avila	—	—09 4
Braulio Cruz	—	—00 4
Benito Aguilar	—	—02 0
Jasinto Montes	—	—02 0
Gerónimo García	—	—00 2
Luciano Uceda	—	—00 4
Sabino Vazques	—	—00 1
Norverto Galeas	—	—00 2
Leandro Avarenga	—	—00 4
Ventura Andino	—	—02 0
Juan José Maradiaga	—	—00 4
Onorato Almendares	—	—00 2
Fulgencio Maradiaga	—	—00 2
Pascual Fuebes	—	—00 2
Nicanor Ortí	—	—00 2
Valentin Andino	—	—00 2
Manuel Uvaldo García	—	—00 4
Jasinto Pineda	—	—00 4
Roque Posada	—	—00 1
Birian García	—	—00 4
Felipe Martínez	—	—00 2
Paulino Almendares	—	—00 2
Cristino Castro	—	—00 1
Sebastián Cruz	—	—00 1
Lino Sordo	—	—00 2
Pedro Martínez	—	—01 4
Manuel Gonzales	—	—00 2
Miguel Avares	—	—01 0
Concepcion Alonzo	—	—00 4
Simón Anino	—	—00 4
Pedro Martínez	—	—01 0
Javier Herrera	—	—01 0
J. María Chevez	—	—01 0
Florencio Vazques	—	—00 2

Suma total \$ 74. 2.

Es conforme. Ministerio de Relaciones.
Comayagua Abril 23 de 1842.

Morales.

EDITORIAL.

INSTRUCCION PUBLICA:

El 18 del actual y à solicitud del Presbítero Nsasio Molina, Catedrático de latinidad del Colegio de esta Capital, se practico un exámen general en los niños que han sido à su cargo, habiendo sido nombrados por el Gobierno para examinadores, los Señores Manuel Muñoz, José María Cobos y José María Arriaga, quienes reu-

nidos à las diez de la mañana del dia citado, y con asistencia del Presidente del Estado, del de la Corte Superior de Justicia y de otros Ciudadanos, procedieron al acto, que durò desde la hora expresada hasta las dos de la tarde. De él resultò que los jóvenes Manuel Colindres y Encarnacion Boquin han concluido el curso de gramática y estan aptos para pasar à filosofia; y que los demas, aunque en diferentes estados del estudio de dicha ciencia, dan las mejores esperanzas de que en muy breve tiempo concluirán como los primeros. Es sensible que dicho exámen haya sido pedido por el Catedrático Molina à virtud de estar próximo à entregar la clase por haber sido promovido à la coadjutoria de la Ciudad de Nacaome, pues sus buenas costumbres, su aplicacion à la enseñanza, el buen trato que da à los niños y lo mucho que estos lo aman, era una prueba evidente del progreso feliz y grandioso de dicho establecimiento. El Gobierno para evitar el trastorno que es consiguiente à la falta de este Catedrático, le ha suplicado, permanezca unos dias mas mientras que viene uno de dos propuestos del Estado de Nicaragua, que el mismo Señor Molina conoce y asegura son de la mayor confianza por sus virtudes é instruccion: para lograr su pronta venida se ha mandado un exprofeso à Leon para que con él venga uno de los indicados, habiendo ofrecido el Presbítero Molina esperar en esta Ciudad la llegada de aquel para que no se interrumpa el curso de la clase.

LL. EE.

INMORALIDAD.

Uno de los efectos de la dilatada guerra civil que ha sufrido nuestro pais es la falta de moral y buenas costumbres que experimentamos, la cual, entre otros daños muy graves que causa, hace sentir el de una notable despoblacion, originada del desorden de los ayuntamientos de donde depende la propagacion—Antes de la guerra, una joven doncella era la prenda mas sagrada para sus padres, todos sus conatos y cuidados eran dirigidos à darle lecciones de moral y costumbres sanas, y à preservarla de lo que atentasen contra su pureza: como esta máxima era general, lo era por consiguiente la virtud; y una juventud honrada, se proporcionaba buenos enses, y en consecuencia su futura felicidad. En nuestro tiempo es todo or el co

circulo, un destino fatal ha cubierto de oprobio el bello sexo que debiera ser el recreo del hombre: niñas de doce à quince años andan en los ejércitos tal vez con las madres corriendo la suerte de la disolucion, y se ve muchas veces el número de estas mugeres igual al de las tropas; y como la infidelidad en ellas se ha hecho una costumbre, el resultado seguro de su oficio, es contraer toda clase de enfermedades con que infestan despues poblaciones enteras, propagando con su ejemplo en la juventud de su sexo, sus máximas y costumbres. De esta suerte han desaparecido los deseos en los hombres de proporcionarse una esposa, pues la facilidad de los continuados ayuntamientos que proporciona la disolucion sin costo alguno hace adoptar una vida semejante à una poligamia sin límites.

Que la poblacion se mantiene estacionaria ò retrogradada, se evidencia con solo la sencilla observacion de que todas las jóvenes mugeres abandonadas à la impureza, son incapaces de propagar, por que sus muchas enfermedades las ponen en impotencia de concebir, y sufriendo los mismos resultados los jóvenes barones que las frecuentan; y cuando por un exceso de fecundidad ven el producto de sus repetidos ayuntamientos, es para afligir y degradar la especie humana, por que no sabiendo la madre cual es el padre de su hijo, ni teniendo ella como criarlo, por la miseria consiguiente à su ociosidad, lo hace victima del hambre y la desnudez, quedándole el placer de perderlo, para continuar su relajada vida. Y ¡ojalà solo por esta causa se evitase la propagacion!; pero desgraciadamente hay muchos mas motivos nacidos del mismo origen que la impiden poderosamente, tal es el odio implacable de los hombres al matrimonio, que es el medio conocido mas eficaz para la multiplicacion, pues à pesar de que hay muchos padres de familia que conservan las buenas costumbres, y por esta razon, tienen hijas virtuosas, estas no tienen ya atractivos en un pais, donde es tan fácil la consecucion de una niña para fines diversos, y donde se desconfia de todas para esposas, por los frecuentes trastornos que causa la infidelidad de las mugeres en los matrimonios—Es, pues, necesario que los padres de familia, las autoridades y funcionarios públicos, tomen interes en el restablecimiento de las antiguas costumbres, sobre materia tan interesante y delicada, educando el bello sexo como es debido en una sociedad regular, y desterrando la ociosidad mal entretenimiento de

las mugeres prostitutas que infestan el público física y moralmente quitan al jornalero su salario, su pre al soldado, y sus ganancias al artesano, al labrador, al industrial, dejándolos en impotencia de trabajar. Desterremos, pues, para siempre este abuso cruel del mejor de los gozes de la naturaleza, y serán felices nuestras esposas, y nuestras hijas; y nuestra patria no será mas el teatro del ocio, de la corrupcion y del escándalo.

LL. EE.

VARIEDADES. EL EBRIO.

No hay vicio que degrade mas al hombre que el de la *bebida*, ninguno que le origine mas perjuicios; le priva de la luz de la razon, le hace faltar à todos sus deberes, le altera la salud, y le ocasiona una muerte prematura. Al emplear el fruto de su trabajo para privarse de la más preciosa de las facultades, de la inteligencia, el hombre vicioso ofende à la divinidad, ultraja la naturaleza, se nivela con los brutos y aun se hace inferior à ellos, por que en tal situacion carece hasta del instinto natural. El infeliz que se deja arrastrar de este vicio abominable, no puede ser un buen padre de familia, un hijo virtuoso ni un honrado ciudadano. Descuida y abandona sus intereses, su familia sirve de carga à la policía, de escándalo à los vecinos, de mal ejemplo à sus amigos, de bafa à los muchachos; y de blanco al desprecio de cuantos le miran. Pierde la salud, por que el uso continuado de los licores y bebidas ardientes, altera las funciones del estómago, causando males terribles en el hígado, y produciendo tambien dolorosas inflamaciones, espasmos en los intestinos, una sensacion inesplicable de languidez, fuertes calambres, irregularidad en la circulacion de la sangre, y en la secrecion de la bils; los ojos encarnados, la piel se cubre de manchas negras y muchas veces de úlceras gangrenosas. La enfermedad entónces se agrava; resiste à los auxilios de la medicina, causa en el paciente una espantosa confusion de ideas, haciéndole experimentar una situacion indefinible de angustia, y cuando la memoria de su desarreglada vida lo aterrera con los recordamientos, le sobreviene la muerte. Este ligero pero exacto cuadro de las fatales consecuencias que acarrea la embriaguez, indica naturalmente à buscar el remedio de tantos males. En Europa el abuso de las bebidas espirituosas ha provocad

diferentes disposiciones al efecto: en Asia y en Africa se han promulgado algunas, pero sobre todo, en los Estados Unidos del Norte, é Inglaterra, donde cundia mas el vicio, han sido indispensables medidas muy emérgicas, muy generales y muy bien combinadas. En 1813 se organizó en Boston una junta para la supresion de la intemperancia: en su creacion se llevó el noble fin de desterrar el uso, como bebida, de los espíritus destilados. En 1828 se formó una sociedad mas general, con otras auxiliares, y todas con el mismo objeto, produciendo reformas tan sorprendentes que llamaron la atencion de muchas naciones, y con particularidad la de la Inglaterra, en la que se han establecido sociedades de sobriedad, alistándose para ellas, en solo tres años, cerca de quinientas mil personas. Los individuos que se inician no contribuyen con dinero alguno, pero se comprometen solemnemente à no usar ellos ni sus familias el aguardiente ni de otros licores, sino en los casos indispensables para las artes y medicina. Su oferta es libre y la cumplen sin apremio, por las solas impulsiones de la razon y del honor. Se ha creido por lo comun que el aguardiente usado con moderacion era provechoso à la salud; pero las discusiones y la esperiencia estan por la negativa, y el convencimiento de esta verdad se ha diseminado tanto en los Estados Unidos, que en el corto periodo de cinco años se han formado cinco mil sociedades en las que se alistaron un millon de personas, cerrándose en consecuencias seis mil tabernas: dos mil negociantes en la destilacion abandonaron su carrera, y mas de setecientos barcos americanos navegan hoy sin que usen el aguardiente sus tripulaciones. En estos paises tales medidas han producido asombrosos y saludables efectos, por que la educacion del pueblo ha llegado à un alto grado de desarrollo. Los mas infelices saben leer, por lo menos, se imponen de las cuestiones politicas en los periódicos; se instruyen diariamente de cuanto ameno y variado encuentran en ellos; asi aprenden à raciocinar, à distinguir el bien del mal, y à dar una conveniente direccion à sus necesidades y pasiones. ¿Y será capaz de conocer estas inapreciables ventajas el hombre ignorante? No, por que su miserable situacion lo reduce à la clase de animal domesticado: tiene ojos y nada vé: tiene oidos y no puede expresar los sonidos que percibe: no le estimulan las necesidades, por que no sabiendo

gozar de la vida, todo le sobra, especialmente en muchos puntos de nuestro suelo, en que se disfruta de un temperamento suave y benigno. El hombre ignorante no sabe donde existe, ni si habita en el cielo ó en la tierra: su situacion es horrorosa: vivir para él es una carga insostenible: lo agobia, lo fatiga el estado de inaccion, y cuando no comete crímenes, se contenta con privarse de la inteligencia, viniendo à ser este su único consuelo. En Europa y en Norte América se atribuye el vicio de la embriaguez à varias causas, siendo una de ellas la malignidad del clima: en nuestra República se puede creer va en aumento por la absoluta ignorancia y poca ocupacion en que desgraciadamente permanece la última clase de la sociedad, que no tiene otro entretenimiento que el de dejar de existir, por decirlo asi, privándose de la razon. La educacion pública es la base de la felicidad de las naciones, por que arregla las buenas costumbres y evita muchos crímenes. Los hombres no se corrigen con encerrarles en calabozos inmundos, que mas bien son escuelas de desmoralizacion, ni con aplicarles castigos vergonzosos que, lejos de enmendarlos, los abaten y los envilecen debilitando en ellos los preciosos resortes de la religion y del amor propio. Cuidese de la educacion doméstica, arréglese la pública, en fin, instrúyase al pueblo, y estos males se modificarán. Establézcanse sociedades de sobriedad, casas de verdadera correccion, como lo han hecho todos los paises cultos, y entónces los males serán menores todavia. A este fin deben unir todos sus esfuerzos los buenos Centro—Americanos si quieren tener patria y positiva libertad. . .

PENSAMIENTOS SUELTOS.

Para mal del género humano no faltan gobiernos ni particulares que crean proteger las artes y las ciencias con solo elogiarlas, en un discurso ó en sus conversaciones privadas.

Si los jesses no tienen integridad, sabiduria y honrades, es imposible mantener en una nacion el imperio de la justicia, que es el reinado de la libertad.

Desgraciada la nacion cuyos gobernantes y principales ciudadanos, solo en los labios tienen mil virtudes, y en el corazon ni una chispa: su ruina es infalible.